¿Qué es la Producción Integrada?

V. Barrio Muñoz*

En la actualidad, y ante las últimas crisis alimentarias que han ido surgiendo, la sociedad se va concienciando, cada vez más, de la importancia de la seguridad alimentaria, de la calidad de los productos que consume y del respeto hacia el medio ambiente.

Por otro lado, en este momento, existe una amplia variedad de normativas relacionadas con temas de calidad de las producciones agrícolas. Entre ellas, la Administración ha desarrollado y puesto en marcha la Marca de Garantía conocida como Producción Integrada.

La Producción Integrada es un sistema agrícola de producción sostenible de alimentos de alta calidad y con un nivel óptimo de seguridad alimentaria, mediante un uso racional de los recursos y mecanismos naturales, utilizando métodos respetuosos con el medio ambiente, manteniendo los ingresos de las explotaciones, asegurando, a largo plazo, una agricultura sostenible y satisfaciendo las exigencias de los consumidores.

En la Producción Integrada los métodos biológicos, culturales, químicos y demás técnicas son cuidadosamente elegidos y equilibrados, teniendo en cuenta el medio ambiente, la rentabilidad y las exigencias sociales. Así, la Producción Integrada cumple una serie de objetivos:

- Mantenimiento de recursos naturales (suelo, agua, etc.)
- Manejo racional de fertilizantes, fitosanitarios, etc.
- Mejora de la eficiencia energética
- Gestión adecuada de residuos
- Conservación y mejora del medio
- Obtención de productos con un adecuado nivel de seguridad y calidad alimentarias
- Trazabilidad de las producciones
- Satisfacer demandas de consumidores
- Mantenimiento de la viabilidad económica de las explotaciones

El sistema agrícola de Producción Integrada representa una alternativa a los modelos agrícolas convencionales. La Producción Integrada está en un punto intermedio entre la agricultura convencional de altos insumos y la agricultura ecológica, y es fácilmente aplicable a grandes explotaciones. Este sistema hace uso preferencial de los residuos orgánicos y de métodos para el control de plagas con bajo impacto ambiental, pero sin renunciar a su uso cuando sea imprescindible. La Producción Integrada tiene su origen en la Protección Integrada de los cultivos frente a las plagas, que surgió en respuesta al punto más agresivo de la agricultura tradicional que es el uso masivo de plaguicidas de síntesis.

Los sistemas de Producción Integrada son viables en muchas explotaciones. Los métodos utilizados no son, en general, menos eficaces que los de la agricultura convencional, aunque los costes de producción sí pueden ser algo mayores.

Para cumplir con los objetivos de la Producción Integrada, los productos obtenidos con estos sistemas deben ser competitivos. Por ello, es importante dar a conocer qué son estos productos y qué beneficios tiene su consumo, etiquetándolos con la marca de garantía que los va a identificar y diferenciar del resto. De esta manera, los productos adquieren un mayor valor añadido que puede compensar un mayor coste de producción. Por ello, la sociedad debe tener información para valorar este esfuerzo productivo y el beneficio de haber obtenido esos productos de forma menos agresiva.

Situación actual

La Producción Integrada es una Marca de Garantía (según la Ley 17/2001, de 7 de diciembre, de Marcas, una Marca de Garantía es todo signo susceptible de representación gráfica utilizado por una pluralidad de empresas bajo el control y autorización de su titular que certifica que los productos o servicios cumplen una serie de requisitos comunes) cuyo titular son las distintas Administraciones Autonómicas. En consecuencia, es necesario que una entidad externa e indepen-

* CERTIFOOD

diente verifique el cumplimiento de las normativas aplicables en cada caso. Posteriormente, es la Administración Autonómica competente la que, a partir de la información recopilada durante el desarrollo del proceso de certificación de los productos, concede el uso de la marca.

Hasta el momento, la legislación de la Producción Integrada está regulada a través de una serie de Decretos y Órdenes de las Comunidades Autónomas correspondientes. Las normativas se basan en un Reglamento Genérico y en Reglamentos Específicos para los productos más destacados o demandados en cada Comunidad.

Las normativas de cada Comunidad Autónoma tienen similitudes en cuanto a los reglamentos básicos, a la promoción de los productos, etc., pero difieren en otros aspectos como las materias activas permitidas para el control de plagas y enfermedades y los límites máximos de residuos en los productos, entre otros.

Aunque los esquemas varían por Comunidades Autónomas, en concreto, la sistemática general de funcionamiento tiene algunos puntos comunes. Los operadores (ya sean productores, centros de manipulación, agricultores individuales, asociaciones de productores, etc.) que deseen acogerse a la Marca de Garantía "Producción Integrada" deberán solicitar su inscripción en el Registro Oficial de Operadores de Producción Integrada de cada Comunidad Autónoma. Además, los operadores interesados en identificar sus producciones con la Marca deben pasar por la certificación de sus productos por una entidad externa.

Asímismo, estas entidades externas, encargadas de verificar que las actuaciones desarrolladas por los operadores o productores cumplen los requisitos establecidos en las normas de Producción Integrada, deben haberse inscrito previamente en el Registro de Entidades de Control/Inspección/Certificación de Producción Integrada de la Comunidad Autónoma correspondiente.

Cuando la entidad verifique el cumplimiento de la normativa aplicable a cada caso, dará su conformidad al operador, con lo que la Administración correspondiente le autorizará para hacer uso de la Marca de Producción Integrada en los productos acogidos al sistema.

No obstante, actualmente se están estableciendo criterios a nivel nacional a través de la Comisión Nacional de Producción Integrada, constituida por el M.A.P.A. como órgano de asesoramiento y coordinación en materia de Producción Integrada tal y como establece el Real Decreto 1201/2002, de 20 de noviembre, por el que se regula la Producción Integrada de productos agrícolas. En esta Comisión participan representantes de las Comunidades Autónomas y otros agentes implicados. Su función principal es tratar de unificar criterios y requisitos para la identificación de garantía nacional de Producción Integrada, elaborar el programa nacional de control necesario para posibilitar las actividades de certificación y el reconocimiento y acreditación de las entidades de certificación, así como desarrollar y armonizar las normas técnicas de Producción Integrada de los diferentes cultivos.

En definitiva, la Producción Integrada otorga a los operadores una herramienta promocional de garantía de calidad y seguridad de sus productos, tras implantar eficazmente un sistema de control de sus producciones.

LAS VENTAJAS DE LA BIOLOGÍA CELULAR

BIOAGA
Cellular Biology Laboratory
Los Angeles, Cal. USA
www.bioaga.com
Rte. Berlín Biotec (BIOAGA) Tudela
Tel. 902 15 45 31 Fax: 948 82 84 37

Empresa Ganadora de DOS ESTRELLAS INTERNACIONALES DE ORO: Una a la TECNOLOGÍA y otra a la CALIDAD. TROFEO AL PRESTIGIO COMERCIAL

BIOAGA a la cabeza de la alta tecnología con sus abonos CEN conocidos internacionalmente por sus excelentesResultados: producción y calidad

CEN FERTILIZANTE CIENTÍFICO
REGISTRADO EN USA Nº F-1417
ÓPTIMO PARA PRODUCCIÓN INTEGRADA

RÉCORDS DE PRODUCCIÓN CON CEN:
√ 9.000 kg de **TRIGO** por Ha. Peso espe. 82
√ 6.500 kg de **AVENA** por Ha.
√ 11.500 kg de **CEBADA** por Ha. Peso espe. 73
√ 22.000 kg de **MAIZ** por por Ha. con 1:55 mg. por Kg. de triptófano
√ 14.500 kg de **ARROZ** Ha. y 2.1 mg/K. Vitamina A más 400% Vitamina E más 4% proteína
√ 215.000 kg de **TOMATE** por Ha. con 11% BRIX
√ 145 kg de **CLEMENTINA** por árbol, 90% 1ª A
√ 80.000 kg **MARISOL** Ha. (80% extra, 19% 1ª)
√ 14.000 kg de **UVA DE VIÑA** en secano por Ha 1ª
√ 80.000 kg de **PATATA** por Ha.+46% Vit. A
√ 250 kg de **ACEITUNAS** por árbol más 3º de grasa, +7º rendimiento menos 1.5º de acidez

VARIAS MEDALLAS DE ORO, PLATA Y BRONCE CONSEGUIDAS EN **VINO** POR **CLIENTES DE CEN**

PIENSOS Y FERTILIZANTES ECOLÓGICOS:
- **EKOLOGIK:** Fertilizante Natural. Autorizado en la UE para Agricultura Ecológica
- **CEM:** Pienso Natural. Registro en USA Nº 583. Autorizado en la UE para Ganadería Ecológica
Carne:Conversión: 1,28
Huevos: aumento 15%
Leche: aumento 23%
40% menos células somáticas, 4% más grasa